



FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA, Gerencia General, Unidad de Acceso a la Información, a las dieciséis horas del día cinco de mayo de dos mil dieciséis. Vista la solicitud de acceso a información institucional número 415 de fecha 28 de abril del corriente año, presentada por la señorita _____ en la que requiere fotocopia o archivo PDF de su Expediente Personal en el que se incluyan todas las evaluaciones de ingreso, procesos de selección en los que haya participado y todas las pruebas psicológicas, de habilidades y de aptitudes que se le hayan practicado. **CONSIDERANDO:**

- I. Que la solicitud cumple con los requisitos establecidos en los Arts. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y 50 y 54 de su Reglamento (RELAIP); por tanto, la misma ha sido admitida.

- II. Que la solicitud presentada versa sobre Datos Personales de la requirente, de conformidad a lo establecido en los Arts. 6 literal a), 36 literal a) de la LAIP y 43 de RELAIP; por tanto, se solicitó la información al Área de Gestión y Desarrollo Humano de esta institución, que proporcionó a esta Unidad Archivo PDF del expediente personal de la Srta.

En virtud de lo Anterior y de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 6 literal a), 36 literal a), 37, 61, 62, 65 y 72 literal c) de la LAIP y en los Arts. 8, 20, 54, 55, 56 y 57 del RELAIP, se **RESUELVE:**

- a) Concédase el acceso a la información solicitada por la señorita _____

- b) Entréguese a la requirente la presente resolución junto al archivo solicitado

NOTIFÍQUESE.-


Evelin Soler de Torres
Oficial de Información

